

La ANLA quedará en manos de subdirectora de permisos y trámite

Claudia Victoria González Hernández reemplazará en el cargo a Fernando Iregui Mejía.



Colprensa/Archivo

f 27

Valorar

interesante	indignante
divertida	polémica
sorprendente	aburrida

Cerecol Radio | 10/06/2016 -

El ministro de Ambiente, Luis Gilberto Murillo, resolvió encargar la dirección de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA- a la Jefe de la Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales, Claudia Victoria González Hernández.

MÁS INFORMACIÓN

[Perfil de Claudia Victoria González Hernández](#)

Esta bióloga de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, cuenta con una especialización en Manejo Integrado del Medio Ambiente de la Universidad de los Andes.

Se ha desempeñado profesionalmente en Ecopetrol, el proyecto Itansuca-SncLavalin, Geoingeniería, Inbiecol y el ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

La resolución 0873, en la que se hace el encargo, señala que González Hernández podría estar al frente de la ANLA hasta por tres meses (ver resolución).

El pasado 16 de mayo el recién posesionado ministro de Ambiente aceptó la renuncia protocolaria que había presentado el director de la ANLA, Fernando Iregui Mejía, atendiendo la solicitud que el presidente Santos hizo a todos sus ministros para integrar el gabinete que llamó de la paz.

En ese momento se anunció que el cargo lo ocuparía Rodrigo Suárez Castaño, director de Cambio Climático, a quien el presidente Juan Manuel Santos ordenó mantener en esa posición.

El jueves a través de la resolución 0872 el ministro Murillo echó para atrás el nombramiento de Suárez Castaño al frente de la ANLA lo que lo llevó a expedir el acto administrativo para encargar a la señora González Hernández de la entidad.